

Expediente

829 / 2018-7

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	Solicitud Información Pública	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	LOURDES AYALA
	Fecha ingresado:	12/07/2018
	Información req.:	Según Resolución del Directorio 945/09 del 22 de Julio de 2009 se le adjudicó a...
	Número:	00719
	Cl:	43988281
Extractado		
Solicitud Información Pública		
Decreto		

Montevideo, **20 de julio de 2018.****R.S.G. N° 88/18**

---VISTO: la petición formulada por la Sra. Lourdes Ayala, por la cual solicita información relacionada con la Licitación Pública N° 1393, para la ejecución de Obras de Tratamiento y disposición Final de Efluentes del Sistema de Maldonado - Punta del Este, lo cual expresa en paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial, en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General, a través de la Gerencia de Obras, brinda la información requerida en decreto del paso electrónico 4.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

---1°) ACCEDER a la solicitud formulada por la Sra. Lourdes Ayala, por la cual solicita información relacionada con la Licitación Pública N° 1393, para la ejecución de Obras de Tratamiento y disposición Final de Efluentes del Sistema de Maldonado - Punta del Este.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por la peticionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental – Notificaciones, para notificación de la interesada y a la Oficina de Información Pública y Datos Personales, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 20/07/2018 15:59:40 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 20/07/18 16:18